

Fwd: OTIFICACION DESIGNACION DE SUPERVISOR - PROCESO DC-DES-DIRECTA-408-2026, PROCESO DC-DES-DIRECTA-409-2026, PROCESO DC-DES-DIRECTA-457-2026

Oficina de Prensa -Gobernación de Caquetá <prensa@caqueta.gov.co>
Para: direcciontntic direcciontntic <direcciontntic@caqueta.gov.co>

4 de febrero de 2026 a las 14:35

Por favor allegar al Dr. James Villanueva

----- Forwarded message -----
De: **direccioncontratacion direccioncontratacion** <direccioncontratacion@caqueta.gov.co>
Date: lun, 2 feb 2026 a las 16:30
Subject: OTIFICACION DESIGNACION DE SUPERVISOR - PROCESO DC-DES-DIRECTA-408-2026, PROCESO DC-DES-DIRECTA-409-2026, PROCESO DC-DES-DIRECTA-457-2026
To: Oficina de Prensa -Gobernación de Caquetá <prensa@caqueta.gov.co>

Com. No. 133 – DTC - 2026

Florencia, 02/02/2026

PARA: JHON JAMES VILLANUEVA BUSTOS,
Jefe de Prensa Encargado de la Gobernación del Caquetá o quien
haga sus veces en el cargo
Decreto No. 000105 del 28/01/2026

DE: ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
Gobernador Del Departamento del Caquetá

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Considerando que la gestión contractual de la entidad debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política) y del control fiscal (Art. 267 ibídem); y que el estatuto de contratación contenido en la Ley 80 de 1993 en su Art. 14 establece los medios que pueden utilizar las Entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual, asignándole a la entidad la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato, en virtud de lo cual, me permito designar como **SUPERVISOR** de los **CONTRATOS** que se relacionan:

1.No. PROCESO	DC-DES-DIRECTA-408-2026
No. CONTRATO	202600000509 de 30 de enero de 2026
CONTRATISTA	YULLIAN AUGUSTO VARGAS DELGADO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y PERIODÍSTICAS QUE PERMITAN VISIBILIZAR, FORTALECER Y POSICIONAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PRENSA

Los documentos del Proceso podrán ser consultados en el siguiente enlace:

LINK DEL PROCESO EN SECOP II

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45654036&isFromPublicArea=True&isModal=False>

2.No. PROCESO	DC-DES-DIRECTA-409-2026
No. CONTRATO	202600000520 de 30 de enero de 2026
CONTRATISTA	MARINELA CEDEÑO RENZA
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y PERIODÍSTICAS QUE PERMITAN VISIBILIZAR, FORTALECER Y POSICIONAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PRENSA

Los documentos del Proceso podrán ser consultados en el siguiente enlace:

LINK DEL PROCESO EN SECOP II

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45655324&isFromPublicArea=True&isModal=False>

3.No. PROCESO	DC-DES-DIRECTA-457-2026
No. CONTRATO	202600000530 de 30 de enero de 2026
CONTRATISTA	DIANA LIZETH MORA TRUJILLO
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y PERIODÍSTICAS QUE PERMITAN VISIBILIZAR, FORTALECER Y POSICIONAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PRENSA

Los documentos del Proceso podrán ser consultados en el siguiente enlace:

LINK DEL PROCESO EN SECOP II

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45751236&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Para el ejercicio de las funciones que le corresponden como **SUPERVISOR** se resalta que según lo dispuesto en el art. 82 de la ley 1474 de 2011, la supervisión consiste en “el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados”.

Las funciones que le corresponden como **SUPERVISOR** se circunscriben esencialmente a la vigilancia del contrato y se deben desarrollar con apego a las siguientes disposiciones normativas:

1. Manual de contratación.
2. Marco reglamentario del estatuto general de contratación Decreto 1082/2015 o las normas que los adicionen, modifiquen.
3. Marco Legal que regula la contratación estatal, en especial las contenidas en la Ley 1474 de 2011 artículos 82, 83, 84. Ley 80/93 – Ley 1150/2007.
4. Marco Constitucional aplicable en materia de contratación estatal.

Será deber del supervisor cargar en la plataforma del SECOP II, todos los documentos que se expidan durante la ejecución del contrato, así mismo mantener actualizado el Expediente físico de cada Contrato.
La designación de la supervisión se realizó a través de la plataforma transaccional, en la fecha **del día Dos (02) de febrero de 2026**.

Nota: Finalizada la suscripción del Acta de inicio y registrado el inicio del contrato en la plataforma de gestión contractual, el supervisor deberá adjuntar el soporte de esta notificación/Comunicación en el módulo de ejecución del contrato.

El Supervisor del Contrato será responsable de verificar el cumplimiento de la obligación relativa al pago de las estampillas departamentales y de remitir a la Dirección Técnica de Contratación, dentro del término máximo de diez (10) o cuarenta (40) días calendario, según corresponda, contados a partir de la suscripción del contrato, acto administrativo o documento que haga sus veces, el respectivo soporte de pago, en estricto acatamiento de lo dispuesto en la Ordenanza Departamental No. 022 del 28 de agosto de 2025, artículo 289.

Proyectó:
Alejandra Murcia R.
Profesional Universitaria DTC
Gobernación del Caquetá

Cordialmente,

2



ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
Directora Técnica de Contratación
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN
Carrera 13 Calle 15 Esquina – Piso 2
Florencia - Caquetá

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

www.caqueta.gov.co

—
CARLOS ALBERTO PERDOMO CALDERÓN
Jefe Oficina de Prensa - Despacho del Gobernador
Gobernación del Caquetá

Correo Electrónico: prensa@caqueta.gov.co
Página web: www.caqueta.gov.co